



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Proyecto de reducción de la jornada laboral en el Perú, y su posterior
implicancia en el equilibrio de derechos familiares y laborales

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Abogada

AUTORA:

Renteria Vilela, Dora Victoria (orcid.org/0000-0003-2952-4468)

ASESOR:

Dr. Lugo Denis, Dayron (orcid.org/0000-0003-4439-2993)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma Laboral y Reforma Procesal Laboral, Negociación Colectiva

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA - PERÚ

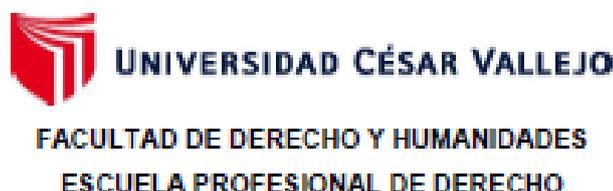
2023

DEDICATORIA

A Dios, a Tadeo Sebastián, quien es un excelente niño, por su paciencia y entendimiento al comprender y entender que mamá tiene temas por culminar, a mis padres y a mi compañero de vida Octavio por el constante apoyo e impulso a ser cada vez mejor persona.

AGRADECIMIENTO

A cada uno de mis docentes por los conocimientos impartidos a lo largo de la carrera y sobre todo al asesor de tesis Dr. Lugo, quien con su constante apoyo, paciencia y empuje hizo que paso a paso se concrete esta tesis.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LUGO DENIS DAYRON, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Proyecto de Reducción de la Jornada Laboral en el Perú, y su Posterior Implicancia en el Equilibrio de Derechos Familiares Y Laborales", cuyo autor es RENTERIA VILELA DORA VICTORIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 26 de noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DAYRON LUGO DENIS CARNET EXT.: 01911323 ORCID: 0000-0003-4439-2993	Firmado electrónicamente por: DLUGOD el 26-11- 2023 20:58:13

Código documento Trilce: TRI - 0686260

Declaratoria de Originalidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RENTERIA VILELA DORA VICTORIA estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Proyecto de Reducción de la Jornada Laboral en el Perú, y su Posterior Implicancia en el Equilibrio de Derechos Familiares Y Laborales", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DORA VICTORIA RENTERIA VILELA DNI: 43153729 ORCID: 0000-0003-2952-4468	Firmado electrónicamente por: DORARENTERIA el 26- 11-2023 20:57:05

Código documento Trilce: TRI - 0666261

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	I
DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	IV
Declaratoria de Originalidad del autor.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
I. INTRODUCCIÓN.	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	6
3.1 Tipo y diseño de investigación:.....	6
3.2 Las categorías, subcategorías y matriz de categorización:	6
3.3 Escenario de estudio:.....	7
3.4 Participantes:.....	7
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	8
TABLA DE VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA.....	8
3.6 Procedimiento:	9
3.7 Rigor científico:	9
3.8 Método de análisis de datos:.....	10
3.9 Aspectos éticos:.....	10
IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:	11
4.1 Recursos y Presupuestos.....	11
4.2 Financiamiento.	12
4.3 Cronograma de Ejecución:	13
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	23
VIII. PROPUESTA	24
Referencias	24
ANEXOS	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Aportes No Monetarios.....	11
Tabla 2 Aportes Monetarios.	12
Tabla 3 Cuadro de Financiamiento	12
Tabla 4 Cronograma de Ejecución:	13

RESUMEN

La presente tesis trata de una propuesta sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, dicha limitación o reducción de la jornada laboral tratara de las razones y beneficios con lo cual dicha medida o regulación beneficiaria a los trabajadores, la empresa y la familia como base y punto de partida de toda sociedad.

A su vez esta propuesta hará referencia a las posibles propuestas que el autor a tenido conveniente hacer para que se pueda permitir una mayor flexibilidad en la jornada semanal. Y que se entienda que dicha reducción no solo beneficiaría al trabajador como tal sino pues garantizaría su salud y la productividad.

Palabras clave: Trabajo, jornada, familia, productivo, derechos.

ABSTRACT

In turn, this proposal will refer to the possible proposals that the author has found appropriate to make so that greater flexibility can be allowed in the weekly schedule. And it should be understood that said reduction would not only benefit the worker as such but would also guarantee their health and productivity.

Keywords: Work, day, family, productive, rights.

I. INTRODUCCIÓN.

La presente tesis se basa, en la instauración a la reducción de la jornada laboral, como demanda histórica y social. Pues desde hace mucho tiempo, se ha reconocido que el hecho de trabajar tantas horas seguidas repercute de manera directa y significativa, en la salud de las personas como en el tiempo de calidad con su familia. Pues se tiene claro que una persona tiene que distribuir su tiempo del día entre el trabajo, la familia y su tiempo libre. Teniendo en cuenta que el trabajo es un deber y derecho el cual dignifica a la persona mediante su realización y no todo lo contrario (Saldaña, 2019)

Como aporte meramente internacional, la OIT reconoció en el convenio adoptado en 1919, la regulación de horas de trabajo, teniendo en cuenta, que dicha regulación o reducción, tendría en un efecto positivo y conveniente, en la calidad de vida de los trabajadores y sus respectivas familias. En tal sentido, tenemos claro que todo se propaga, evoluciona y mejora; y que el trabajo esta tutelado constitucionalmente, dignificando al hombre, respaldando su seguridad física, económica y emocional. Teniendo derecho al mismo, incluyendo la oportunidad de tener una vida digna (Constitución, 1993)

Para un oportuno desarrollo de este proyecto de investigación se tomará en cuenta las realidades legislativas de diferentes países tales como: Holanda, Francia, Suecia y hasta Chile. Esto gracias, a cómo ha ido evolucionado la reducción de las horas laborables, no solo en el Perú sino en el mundo. Pero ya ha pasado más de cien años en el Perú, desde que hubo esta regulación, por lo cual, es conveniente y necesaria analizar la misma y por qué no, dar una propuesta de mejora con respecto al art 1, del título 1 del TUO D.L 854. De la LJLT.

Este proyecto de investigación tiene una gran **relevancia social**, pues nos referimos a la fuerza o masa de trabajo que mueve todo un país, el solo hecho de dicha reducción en la jornada laboral, no solo mejoraría las condiciones en el trabajo, sino también aquellas personales y en el ámbito familiar.

De acuerdo con Villavicencio (2015) “Teniendo en cuenta la participación o negociación colectiva, esto como consenso de condiciones y conciliaciones laborales, respetando el equilibrio de poderes, tan importante como garantía del Estado”

Por ello, **la realidad problemática** de la jornada laboral en el Perú afecta las diferentes situaciones personales del hombre con su salud, familia y hasta con su

desempeño productivo. Esa misma realidad, no ha sido ajena en la historia, pues si nos remontamos al pasado, tendremos como hechos históricos relevantes, la época de la Revolución Industrial, en donde se laboraba, de diez a dieciséis horas diarias en condiciones inhumanas.

Según Velásquez (2020) refiere que posteriormente en 1810, se da la conquista de una jornada laborable de diez horas, esto en Escocia, gracias al aporte de Robert Owen, principal activista social, estas ideas y derechos se fueron propagando por el mundo. Es así, como España en 1840, fue el primer país en adoptar las 8 horas de jornada laboral. Posteriormente en 1919 en el Perú se da el Decreto supremo, en donde se conquista las ocho horas de jornada laboral, después de una larga lucha social.

Por lo cual, se tiene como **línea de investigación** la reducción de dicha jornada, de cuarenta y ocho horas a cuarenta horas semanales, pues tendría un gran impacto, tal como sería: mejoría en la calidad de vida, conciliando la vida en familiar, y laboral de los trabajadores.

Por lo anteriormente mencionado, planteamos la **formulación del problema** de la siguiente manera ¿Cuál sería la implicancia, de una reducción en la jornada laboral, frente al equilibrio de los derechos familiares y laborales?

De lo anteriormente referido, se desprende la **justificación teórica**, la misma que tendrá en cuenta la literatura nacional y la comparación internacional, de todos aquellos países, que han optado por la reducción, de dicha jornada laboral. Tal es el caso de Australia, cuya jornada laboral es de 35 horas semanales, otro caso es el de Noruega, dándose de 35 a 37 horas semanales, y ya en el plano latinoamericano, en Chile se ha promulgado el 1ero de mayo del 2023 esta misma reducción de horas laborables, de 45 a 40 horas semanales. Según Ludeña (2019), esto a sido gracias a que se ha basado en la racionalización de las jornadas como proceso clave y esto para repercutir directamente y de modo positivo no solo para el trabajador y su familia sino para el propio país con respecto a la productividad.

Justificación practica con respecto a la necesidad de flexibilizar la jornada laboral respecto a la disminución de las horas a laborar en la semana, se justifica en la medida de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, dando un equilibrio entre la vida personal y laboral de las personas. Al igual que un debido fortalecimiento con respecto a la versatilidad en las regulaciones de una parte de la ley laboral, dando pie con ello a una mayor productividad.

Desde el punto de vista **metodológico**, este proyecto se justifica mediante una exhaustiva investigación, la misma que tendrá rigor o método científico, cuyo enfoque es cualitativo, el mismo que tendrá información a través de determinadas categorías, las mismas que servirán de respaldo para la elaboración y respectiva aplicación de instrumentos tal como posteriormente será la guía de entrevista.

Ya inmersos en el **objetivo general**, el cual es proponer la reducción de la jornada laboral, de cuarenta y ocho a cuarenta horas semanales en el Perú, teniendo como fin un equilibrio entre el derecho familiar y el derecho al trabajo. Apoyados en las comparaciones de otros países y sus respectivas modificaciones.

En cuanto a los **objetivos específicos** y estos serían:

- Implementar o ajustar el art 1, del título 1 del TUO D.L 854. De la Ley de Jornada Laboral de Trabajo, con respecto a la reducción de la jornada laboral, en busca una mejoría en la calidad de vida.
- Investigar cómo se han adaptado otros países, a cambios referentes a los tiempos de jornadas laborales. Mejorando así, el tiempo en familia, crear cimientos verdaderamente estables, tanto físicos, como emocionales para toda sociedad.
- Proponer recomendaciones y posibles soluciones, para abordar este gran desafío. Mejorando el ambiente laboral, productivo y significativamente reflejando, un gran aporte para la sociedad.

II. MARCO TEÓRICO

La vida moderna ha conllevado que el hombre intente administrar su tiempo entre su vida laboral y la familia. Confirma, OIT (2023) que la mera forma de cómo organizar las horas de la jornada laboral, va a tener un impacto significativo en el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar del trabajador.

Así mismo Moretti en su artículo titulado *“Duración de la Jornada Laboral: implicancias sanitarias y político económicas.”*, Chile (2019). Afirma que, en dichos estudios, se ve claramente evidenciado, la baja calidad en el estatus familiar y de salud de los individuos, relacionada directamente con el tiempo que dura una jornada laboral. Colocándolo en sumo riesgo al individuo, frente a su familia y con un obvio deterioro de salud y social. Posicionando a las condiciones laborales, como principal detonador de este desequilibrio, como factor externo. Esto a su vez, en la actualidad se ve respaldado con estudios, que cada vez son más quienes apoyan estas teorías, las

mismas vienen siendo utilizados, como bases para hacer importantes reformas político-laboral, dentro de un país.

Así se señala en la Constitución (1993) si bien es cierto, el trabajo es un derecho y deber constitucional, se debe tener en cuenta que el mismo se da con el fin de dignificar al hombre y a su vez que sea el cimiento de un bienestar social y un medio de realización del hombre como persona.

A través del tiempo las jornadas laborales han variado, es así que se evidencia desde las extenuantes jornadas laborales casi esclavizantes de más de dieciséis horas diarias, hasta las más actuales de ocho horas diarias, tal como en el caso de nuestro país y hasta las de cinco horas en el caso de las sociedades jurídica y económicamente progresistas. Se ha llegado a comprobar que una jornada laboral larga no necesariamente es productiva, por el contrario, implica riesgos e inseguridad y resquebrajamiento de la base de toda sociedad, su familia. Por el contrario, diversos estudios dentro del derecho laboral y derecho de familia, se ha confirmado que reducir la JL puede contribuir de manera progresiva a una vida de calidad de los trabajadores, pues de esta manera se le da a elegir un equilibrio perfecto entre su vida personal y su vida laboral. No obstante, no dejemos de lado como expresa el autor Cerón en su obra titulada "Derecho Laboral Peruano" Esto siempre de la mano o protegiendo los derechos de los trabajadores y por supuesto con el fin de la conciliación entre lo laboral y familiar, siendo estos puntos clave los cuales se debe de enfocar para una continua evolución de la jornada laboral. Siendo esto una visión sostenible y justa para todos. Según Saldaña, en su obra titulada "*Flexibilidad de la jornada laboral para aumentar la productividad.*" (2019) Perú. Refiere que es de vital importancia que se flexibilice el tema de la reducción laboral en el Perú. Fomentando así, un equilibrio perfecto entre la vida laboral y personal.

A continuación, se aportarán definiciones, teorías y todo lo relacionado con respecto a la propuesta de la reducción de la JL.

IMPACTO O IMPLICANCIA SOCIAL

Tal como expresa el autor Fernando Abadía en su obra titulada "*Tu aptitud es tu llave maestra*" (2018) España, Nuestra forma de cómo nos comportamos en el trabajo o ámbito laboral, no es nada más y nada menos que como nos proyectamos en la vida y con que actitud estamos frente a ella. Interpretado de otra manera, en el Perú la JL abarca en su mayoría de casos desde muy temprano en la mañana y topa hasta las 17:00 hrs conllevando a ello el cansancio insatisfacción menos producción disponiendo de menos horas para convivir en familia, quisa capacitarse o iniciar un proceso de innovación. Lo que se resume que estamos frente a un trabajador con una

actitud negativa, proyectándose en sus relaciones laborales y laborales. Es por ello que es necesario que se encuentre un punto intermedio entre el tiempo con su familia, en el trabajo y de este modo inferirá en la actitud positiva del trabajador. Estratégicamente esta actitud y aptitud creara un círculo en el cual el trabajador sea más productivo.

Es por ello la se piense en la racionalización o reducción de la JL en el Perú como factor clave, para que nuestro sistema Laboral trascienda, evolucione.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES.

Es así como en Francia se impulsó desde 1998 la implementación de las 35 horas semanales de la JL como horario máximo. Como política de gobierno esta medida fue dada para reducir de una u otra forma el desempleo y de paso se mejoraba en el trabajador su calidad de vida.

Por otro lado; en Alemania, también se reduce su jornada laboral, ellos lo denominan a esta reducción como “Kurzarbeit”, esta medida de reducción fue dada en una etapa complicada del gobierno, pues se estaba atravesando un periodo de recesión e. Además, usan una técnica de trabajo focalizando las labores de modo que se respeta íntegramente el tiempo que le pertenece a cada labor.

Otros países que se encuentran bajo esta modalidad de cortas jornadas laborales son los países nórdicos, su modelo va desde los 4 días a la semana o 6 horas de JL diaria. Suecia y Dinamarca dispusieron de estas medidas con el fin de dar bienestar al trabajador y que esto se refleje a su vez en la mayor productividad, decisión muy acertada.

Otro comparativo con respecto a la reducción de la JL, es el caso de Corea, quien después de tener las JL más largas en toda su historia, desde 2004 han introducido una nueva política la cual es precursora de los 5 días a la semana de trabajo, estoy gracias a La Ley sobre Normas de Trabajo, quien introdujo por primera vez que el sábado no sea laborable, con ello redujo la semana a 40 horas de JL.

ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN EN EL PERÚ

El Perú está dentro de los países de la región que tienen la JL más larga registrada, esta se encuentra regulada tal como se señala en la Ley de jornada de trabajo cuyo Decreto legislativo es N°854 en el cual se especifica que la JL es de 8 horas diarias y 48 semanales. Así mismo en dicho decreto se especifica en su art 6 que el empleador

tiene la facultad de establecer el horario, es decir la hora en la que se ingresa y se sale del centro de labores, de igual manera el puede modificar o alterar este horario. Pero si esta modificación es mayor a una hora de la establecida y la mayoría de los trabajadores no les pareciera entonces tienen a su disposición un instrumento legal vía autoridad administrativa de trabajo, de este modo se tendrán que pronunciar en el plazo debido. Ahora bien, en la realidad esto no se da, y es el empleador quien puede aumentar la JL más allá de la máxima legal y esto sin aumentar la remuneración. Estas situaciones hacen que el Perú diste mucho de una sociedad productiva.

Las experiencias de otras Legislaciones hacen ver que si se reduce las horas de la JL sin menoscabar la remuneración, esto permitiría que el trabajador sea el doble de productivo, pues sería una persona con actitud positiva feliz sano y a la vez bien incentivado. Y esto gracias a que tendría una mejor gestión de su tiempo.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación:

El presente proyecto de investigación tuvo como diseño o método de investigación, el enfoque cualitativo básico descriptivo Según Hernández (2014). Pues implica recolectar datos, los mismos que nos ayudará a comprender procesos, eventos, interacciones de aquellas vivencias ya experimentadas, las mismas que se encontrarán registradas, estando conectadas de modo cronológico. A su vez es necesario tener claro que no se necesitará de la función estadísticas para poder procesar la información.

3.2 Las categorías, subcategorías y matriz de categorización:

Ahora bien, el autor Cordero (2018) cómo es que se engloban las características, cualidades de aquellos fenómenos, que nos darán otra perspectiva y visión de la realidad. Así se precisa las siguientes subcategorías:

- 1era Categoría. Tiempo de Calidad en familia: Obtenida gracias a una flexibilidad de tiempos, a un balance entre la vida laboral y personal.
- 2da Categoría. Mejoría en su salud: Según los aportes de Alarcón en su obra titulada *“Flexibilidad laboral: ¿llegó para quedarse?”* Chile (2022). Refiere la suma

importancia que tiene la flexibilidad laboral, entendiéndose a ella como un manejo de tiempo, haciendo énfasis, en la reducción del stress, y esto a causa del tiempo que se pasa en altas jornadas laborales y sumándose a esto al tiempo que se pasa en el tráfico después de terminar de laborar.

- 3era Categoría. Mayor productividad: Así afirma el autor Pilligua en su artículo de Investigación *“El clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo”* Ecuador (2019). La productividad de los trabajadores es tan positiva que va a depender de lo que ellos reciben. A la vez, de esta conceptualización se desprenderá, la concepción que no solo dependerá de un salario, para que el trabajador resuelva más eficiente, pues también se verá esto, con los incentivos laborales que se le ofrezca, refiriéndonos por ello a la reducción de las horas. Ahora bien, al tener esta mejora en su condición laboral, será más eficiente, productivo y valorará más su puesto de trabajo. **(Ver anexo 01 Matriz de Categorización).**

3.3 Escenario de estudio:

Según el autor cuya obra se titula *“Escenarios de estudio en la Investigación Cualitativa”* (2020) España. Destaca la importancia de como el investigador se proyecta e interrelaciona con cuyo entorno cultural o social, es investigado o se está desarrollándose dicho estudio. De modo que, se observarán diversas situaciones o eventos los cuales se tendrá en cuenta el lugar a elección para nuestra investigación.

3.4 Participantes:

Se cita a Hernández en su obra *titulada Metodología de la Investigación Cualitativa* (2020) España. Donde refiere que los participantes tienen vital importancia pues suelen ser seleccionados de manera intencional, ya que de ellos se rescatará información valiosa, la misma aportará al proceso de investigación, pues los mismos tienen una perspectiva general, amplia de determinado tema, cuya misma especialización es de gran aporte al tema de investigación. De modo que el escenario a elección está constituido por abogados, especialistas en materia Laboral del distrito de Piura. Y 20 sujetos que integran la población económicamente activa.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Según la autora Augusta Valle Taíman en su obra “*La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*” (2022) Perú. Expone que dentro de la investigación es muy importante como se recopila a agrupa lo que se va a requerir. En tal caso, se debe tener en cuenta que técnica se tomará o será necesaria. Las mismas que provendrán de nuestras fuentes y tendrán directa o estrecha relación con nuestro problema.

Así mismo, se empleará como instrumento de la tesis, la entrevista. Esta misma se encuentra abocada a cumplir con cada uno de los objetivos de investigación, al mismo tiempo que se consiga con éxito el desarrollo de las preguntas a plantear. **(Ver anexo N°02 Entrevista a Abogados Especialistas Laborales dentro de la ciudad de Piura)**

Así mismo, con respecto a la validación del instrumento, utilizado en el proyecto se ha efectuado la respectiva evaluación a cargo de los especialistas laborales, los mismos que harán esta evaluación bajo distintos criterios. **(Ver anexo N°03 Constancias y fichas de Validación en donde se trabaja con 03 especialistas en Derecho Laboral)**

TABLA DE VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA ABOGADOS ESPECIALISTAS LABORALES, DENTRO DE LA CIUDAD DE PIURA

Especialistas	Nivel de Calificación

La guía de entrevista será validada por cumplir con los requisitos para su aplicación tales como: intencionalidad, consistencia, objetividad, organización coherencia, y metodología.

3.6 Procedimiento:

Según Sabino en su obra titulada *“El proceso de la Investigación”* (2018) Argentina. Este proceso o procedimiento de investigación concierne a etapas, las cuales se seguirán de modo sistemático organizado; es así, que para la elaboración del proyecto se ha tenido en cuenta datos internacionales, tales como Europa, Suecia, así como también dentro de nuestra región el país Chile, quienes vienen experimentando la reducción de dicha jornada, en donde se muestra la absoluta experiencia positiva con respecto a la productividad plus agregado al desempeño del trabajador, pues el solo hecho de experimentar esta reducción, provoca una mejor calidad de vida, pasando más tiempo en familia. Así mismo **la información referida** es proveniente de oportunas y confiables fuentes nacionales e internacionales cuyas bases son Redalyc, Google académico, Scielo, Web of science, Scopus, PubMed. Seguidamente como **segundo paso**, se abordará el tema de los participantes y escenarios, por lo cual el primero estará conformado por especialistas en materia Laboral y cuyo escenario es la ciudad de Piura. Como **tercer paso** la recopilación de datos a sido muy importante dentro del proceso, optándose como instrumento una guía de entrevista; la misma, cuyo objetivo es encontrar solución e información para la problemática planteada. Como **cuarto paso** se procede a la respectiva validación del instrumento; la cual, se realiza a través de especialistas en materia laboral. Los mismas que son razonable, elocuente y pertinente. Se adopta como método el inductivo, comparativo, esto como quinto paso. Y como **último paso**, la aplicación de instrumentos a los respectivos especialistas, y el estudio de la guía de análisis documental, las mismas que fue de gran relevancia para realizar las conclusiones respecto a los objetivos tratados.

3.7 Rigor científico:

Refiriéndose por rigor científico, Santipieri en su obra titulada *“Metodología de la investigación”* (2020) España. Que este rigor científico se logra a través de un respectivo análisis o exploración de datos y su propia verificación de sus mismos resultados.

Del mismo modo, Denzin en su obra titulada *“El campo de la Investigación cualitativa”* (2018) España. Aborda el tema del rigor científico dentro de la investigación cualitativa, como aquellos aspectos o detalles como **la coherencia**,

relevancia, su debida transparencia y coherencia, las mismas que se darán a través de técnicas muy rigurosas.

3.8 Método de análisis de datos:

Siendo este análisis inductivo, comparativo. Pues se está considerando diversas perspectivas, basadas en las experiencias, aportes, percepciones de cada país, de modo que ampliamos nuestros datos en bases a dichas vivencias, dadas a nivel internacional, como es el caso de países europeos (Francia) y también dentro de la región, el país vecino de Chile.

En esta tesis se ha empleado la versión 26 del Programa de tabulación de datos SPSS el mismo que procesará los datos gracias a su gestión de análisis cuya información esquematizada de forma estadística es obtenida del material puesto a disposición. El mismo que para alcanzar el estándar requerido de confiabilidad se a tenido que utilizar a través del coeficiente de alfa de Cronbach de modo que se cuente con una adecuada recolección de datos.

Posteriormente el instrumento requerido, “la entrevista” aplicada a 3 abogados especializados en materia laboral de lo cual se desprenderá el resultado, de modo que se ratifique las categorías y subcategorías de la cual se desprendió la investigación.

3.9 Aspectos éticos:

Menciona Sempere Domínguez en su obra *“Ética de la Investigación.”* (2017) España. Que la ética como concepto básico de toda investigación, tiene una real importancia; pues, se considera como fundamento para la garantía y respeto de los derechos de aquellos que participen en una determinada investigación. Es por ello, que la presente Tesis goza de originalidad propia de la autora, pues ve la necesidad de poder plantear un proyecto por medio del cual se beneficiaría no solo al empleado sino, la sociedad y al país mismo. Es así como se cumple de modo firme con lo solicitado respecto a las bases de los sitios webs, artículos, obras, revistas. Pues los mismos se encuentran debidamente citados, haciendo uso respectivo de las normas APA 7^{ma} Edición.

Por consiguiente, se respeta la privacidad de los participantes, es por lo que se da su debido consentimiento a dar una debida información requerida.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

4.1 Recursos y Presupuestos.

TABLA 1
APORTES NO MONETARIOS.

APORTES NO MONETARIOS			
CODIGO MEF	RECURSO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
EQUIPOS Y BIENES DURADEROS			
2.6.3.2.1	Laptop	01	s/. 4500.00
2.6.3.2.2	Memoria	01	s/ 40.00
2.6.3.2.3	Tablet	01	s/.1700.00
RECURSOS HUMANOS			
2.5.3.1.1.2	Asesor: Dr. Dayron Lugo Denis.	01	192 hrs
2.5.3.1.1.2	Investigadora: Renteria Vilela Dora Victoria.	01	250 hrs
SERVICIOS			
2.3.22.23	Internet	03	435
2.3.22.11	Luz	03	210
GASTOS OPERATIVOS			
2.3.1.5.1.2	Hojas A4	01	s/. 19.00
2.3.1.5.1.3	Archivador	01	s/. 5.00

TABLA 2
APORTES MONETARIOS.

APORTES MONETARIOS			
CODIGO MEF	RECURSO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
MATERIALES E INSUMOS			
2.3.15.12	Memoria	01	s/ 40.00
SERVICIOS			
2.3.22.23	Internet	03	435
2.3.22.11	Luz	03	210
GASTOS OPERATIVOS			
2.3.21.21	Hojas A4	01	s/. 19.00
2.3.15.13	Archivador	01	s/. 5.00

4.2 Financiamiento.

Refiriéndose el autor Campillo, dentro de su obra titulada *“Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica “* (2019) España. Que el financiamiento para una investigación implica asegurar una verdadera fuente, ya sea solicitando fondos, desarrollar un presupuesto o administrarlo de manera eficiente, de modo que la investigación sea todo éxito.

TABLA 3
CUADRO DE FINANCIAMIENTO

ENTIDAD FINANCIADORA	MONTO	PORCENTAJE
-----------------------------	--------------	-------------------

Autofinanciado por la Investigadora Rentería Vilela Dora Victoria	s./2000	100%
----------------------------------------------------------------------	---------	------

4.3 Cronograma de Ejecución:

TABLA 4

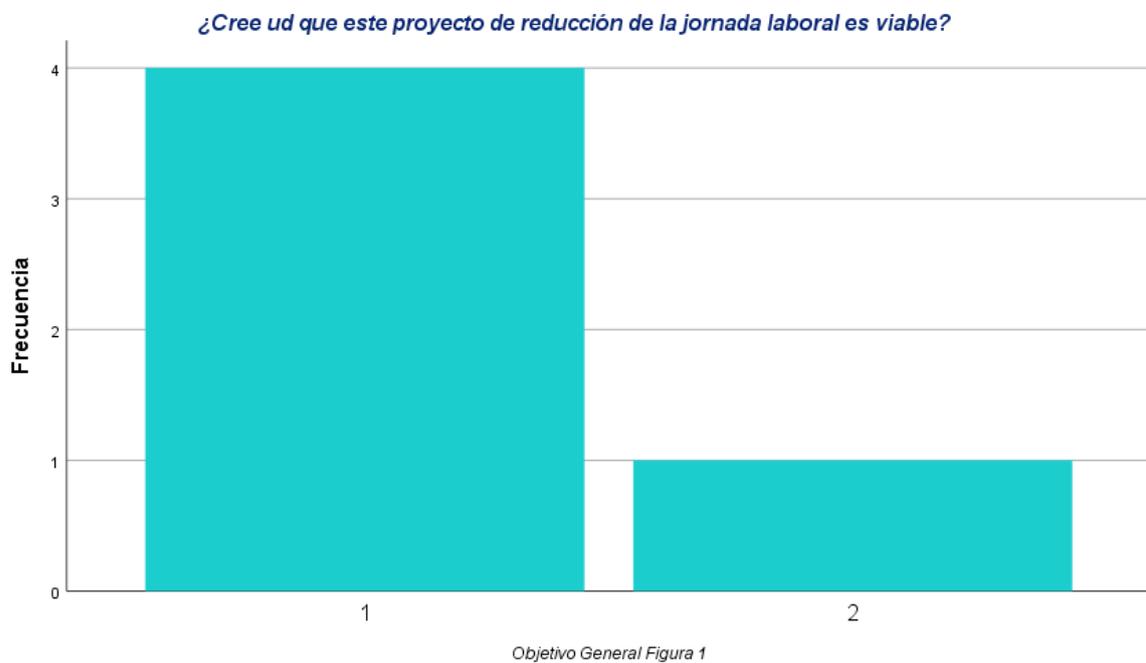
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

N °	ACTIVIDADES	SEMESTRE 2023-I															
		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
01	Identifica el objetivo de estudio/ problema de investigación del proyecto y del artículo de revisión de literatura científica, respectivamente. * Redacta el avance de la introducción del proyecto de investigación.																
02	Redacta la introducción final del proyecto de Investigación.																
03	Redacta la introducción final del proyecto de Investigación.																
04	Elabora el marco teórico incluyendo la revisión de antecedentes y bases teóricas del proyecto de investigación *																

	Elabora la metodología del artículo de revisión de literatura científica.																		
05	Plantea las variables y su operacionalización/ categorías y subcategorías. *Inicia redacción de artículo de revisión de literatura.																		
06	Plantea el tipo, nivel y diseño de investigación según el enfoque del proyecto de investigación. * Redacta la discusión y conclusiones del artículo de revisión de literatura científica.																		
07	Selecciona la población, muestra y muestreo. Escenario y participantes del estudio. Revisión preliminar del Artículo de revisión de literatura científica.																		
08	Elabora las técnicas e instrumentos de obtención de datos. Presenta el artículo de revisión de literatura científica																		
0	Presentación final del																		

respecto al objetivo general, los resultados obtenidos se especificarán a continuación:

Figura 1 Resultados del objetivo general “Viabilidad de Proponer la reducción de la Jornada Laboral de cuarenta y ocho horas a cuarenta” Fuente: Entrevista dirigida a 05 Abogados Litigantes especialistas en derecho laboral.



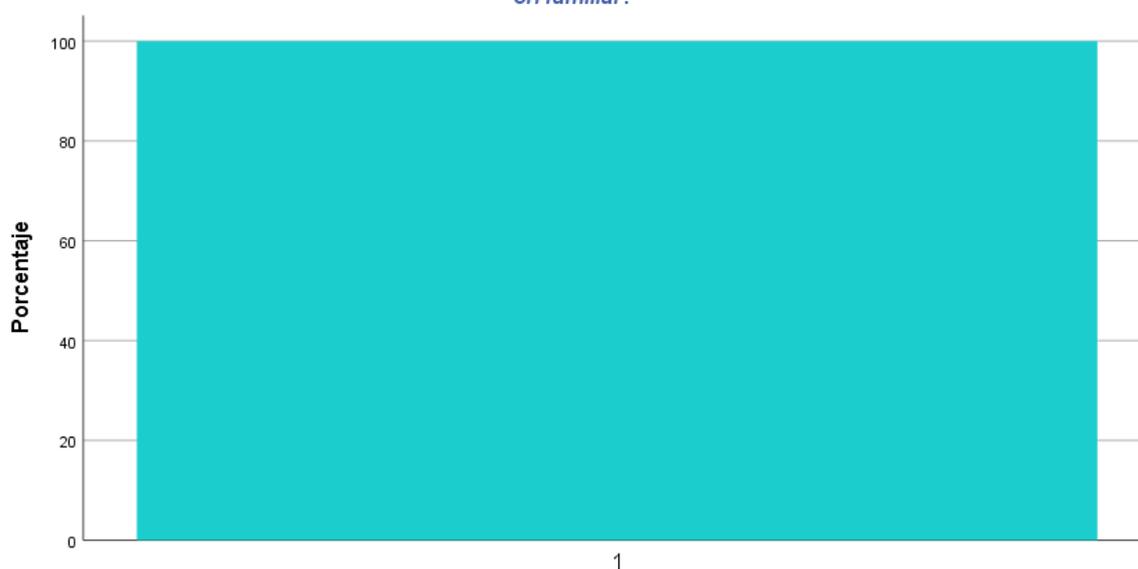
INTERPRETACIÓN. - De la figura 1 se toman las respuestas a la pregunta que responde al objetivo general de la investigación. La cual se obtiene el siguiente

resultado: ¿Cree usted que este proyecto de reducción de la jornada laboral es viable en el Perú?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 80 por ciento de los entrevistados equivalentes a 4 abogados especialista en materia Laboral, creen que la viabilidad del proyecto es factible.

Figura 2 Resultados del objetivo específico "Viabilidad de Proponer la reducción de la Jornada Laboral de cuarenta y ocho horas a cuarenta" Fuente: Entrevista dirigida a 05 Abogados Litigantes especialistas en derecho laboral.

¿De que forma considera usted que, laflexibilización en la Jornada Laboral afecte la relacion del trabajo y_la vida en familiar?

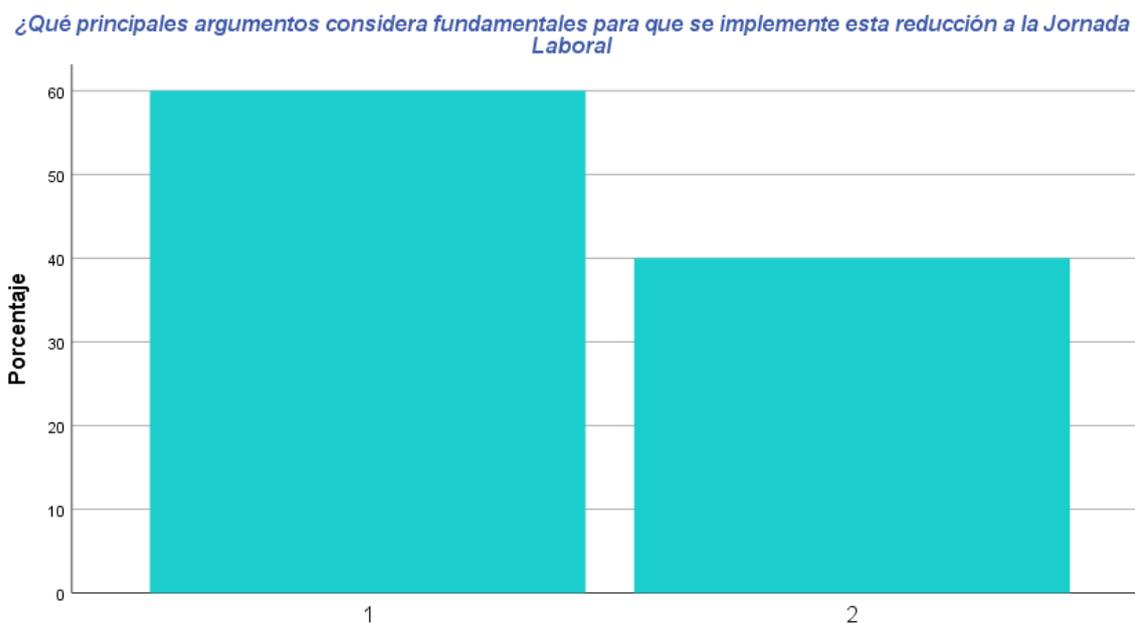


Objetivo Especifico. Figura 2

INTERPRETACIÓN. - De la figura 2 se desprende las respuestas a la pregunta que responde al objetivo específico de la investigación. La cual se obtiene el siguiente resultado: ¿Cree usted que este proyecto de reducción de la jornada laboral es viable en el Perú?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 80 por ciento de los entrevistados equivalentes a 4 abogados especialista en materia Laboral, creen que la viabilidad del proyecto es factible.

Figura 3 Resultados del objetivo específico “Proponer recomendaciones y posibles soluciones para abordar este gran desafío” Fuente: Entrevista dirigida a 05 Abogados Litigantes especialistas en derecho laboral.



Objeto específico. Figura 3

INTERPRETACIÓN. - De la figura 3 se desprende las respuestas a la pregunta que responde al objetivo específico de la investigación. La cual se obtiene el siguiente resultado: ¿Qué principales argumentos considera fundamentales para que se dé esta reducción a la jornada laboral?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 60 por ciento de los entrevistados concuerdan que un argumento a favor sería un mutuo acuerdo entre trabajador y empleador. Y el otro 40 por ciento opina que sería provechoso para mejorar la producción.

Ahora se proseguirá a detallar los resultados del segundo instrumento realizado ha sido una entrevista la cual consta de 07 preguntas y se aplicó a 20 personas que

integren la PEA de la ciudad de Piura con respecto al objetivo general, los resultados obtenidos se especificarán a continuación:

Figura 1 Resultados Fuente: Entrevista dirigida a 20 sujetos integrantes de la PEA:

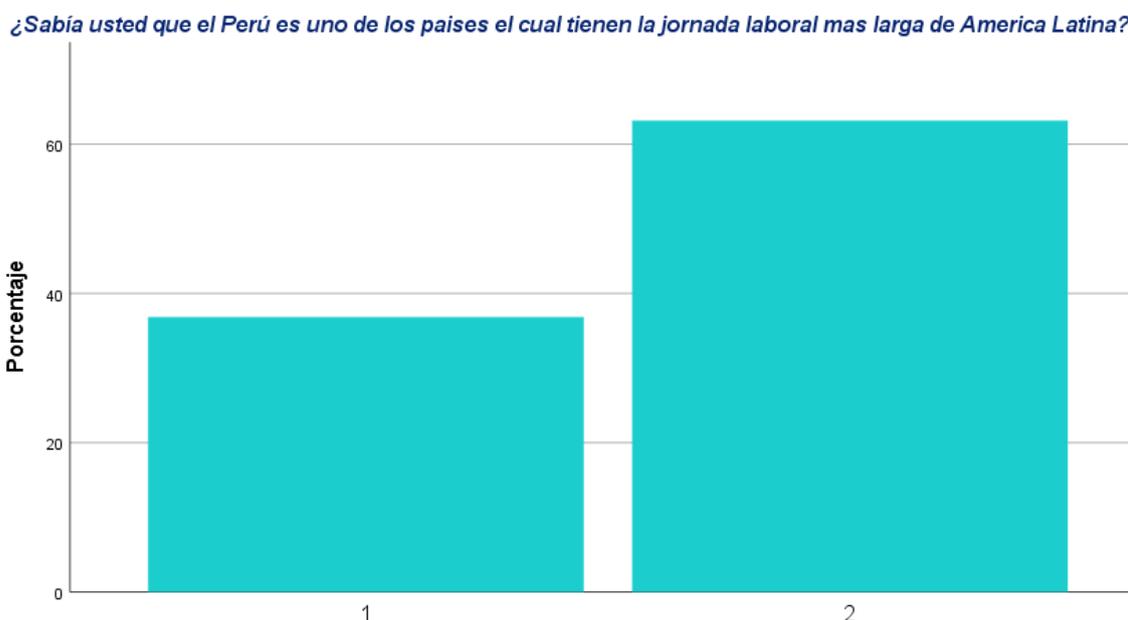


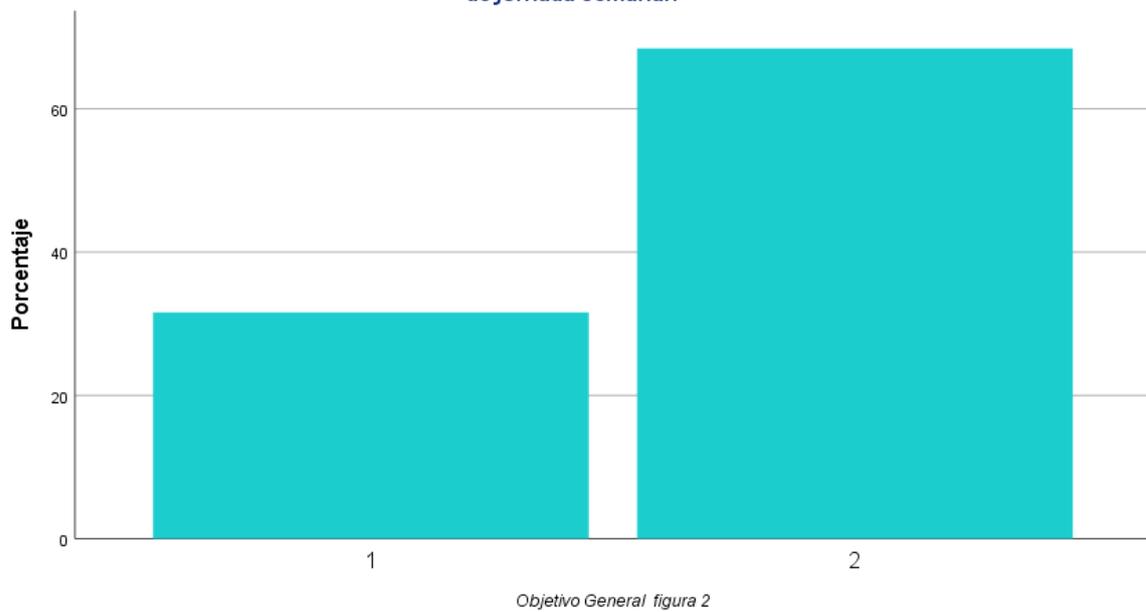
Figura 1

INTERPRETACIÓN. - De la figura 1 se desprende las respuestas a la pregunta que responde al objetivo específico de la investigación. La cual se obtiene el siguiente resultado: ¿Sabía usted que el Perú es uno de los países el cual tiene la jornada laboral más larga de América Latina?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 60 por ciento de los entrevistados no tenían idea de ello y el otro 40 por ciento si tenía conocimiento.

Figura 2 Resultados del objetivo general “Viabilidad de Proponer la reducción de la Jornada Laboral de cuarenta y ocho horas a cuarenta” Fuente: Entrevista dirigida a 20 sujetos integrantes de la PEA:

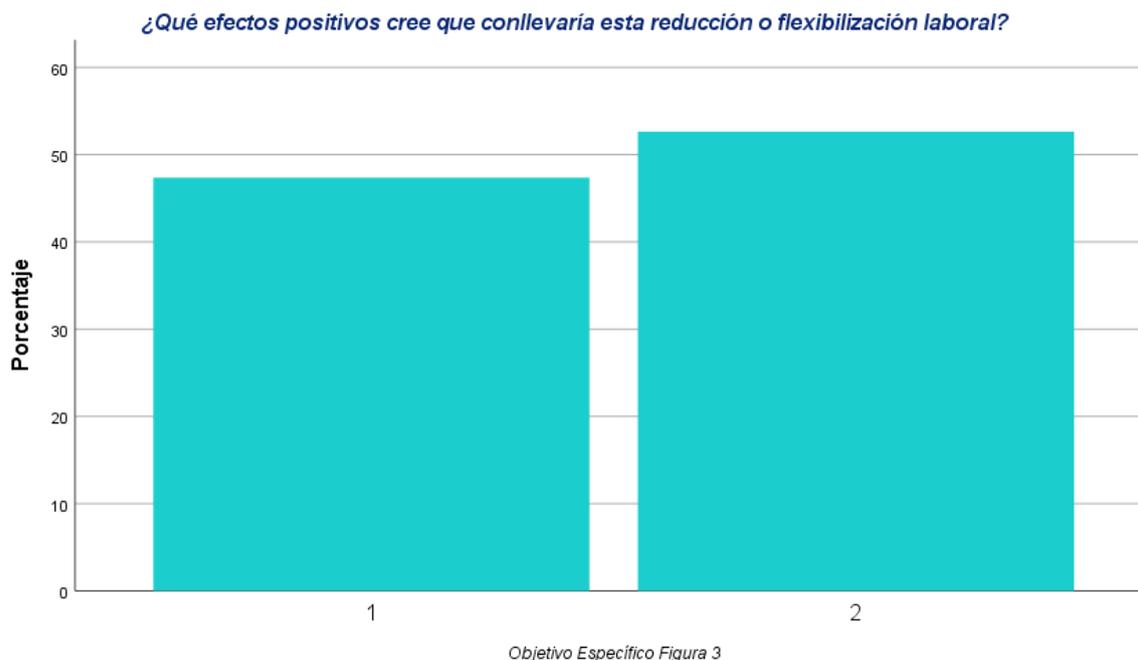
¿Cree usted que sea factible que en el Perú se implemente la flexibilización o regulación de las cuarenta horas de jornada semanal?



INTERPRETACIÓN. - De la figura número 2, se desprende las respuestas a la pregunta que responde al objetivo específico de la investigación. La cual se obtiene el siguiente resultado: ¿Cree usted que sea factible que en el Perú se implemente la flexibilización o regulación de las cuarenta horas de jornada semanal?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 60 por ciento de los entrevistados no creen en esta implementación mientras que el cuarenta por ciento si cree que es viable.

Figura 3 Resultados del objetivo específico “Mejorar el tiempo en familia , crear cimientos estables tanto físicos como emocionales para la sociedad.” Fuente: Entrevista dirigida a 20 sujetos integrantes de la PEA:



INTERPRETACIÓN. - De la figura 1 se desprende las respuestas a la pregunta que responde al objetivo específico de la investigación. La cual se obtiene el siguiente resultado: ¿Qué efectos positivos cree que conllevaría esta reducción o flexibilización laboral?

Apreciándose que, del 100 por ciento, el 52 por ciento de los entrevistados no creen que esta flexibilización traerá efectos positivos, mientras que el otro 48 por ciento si está de acuerdo con que habrá efectos positivos si se implementase esta flexibilización.

VI. CONCLUSIONES:

- La jornada de trabajo es una de las normas de mayor relevancia dentro del marco del derecho laboral peruano, pero lamentablemente la menos fiscalizada y poco resguardada en el ámbito judicial.

- Con respecto al objetivo general el solo hecho de dicha reducción generará controversia, no solo en el sector social sino en el económico, empresarial y de los trabajadores.
 - La experiencia en la comparación internacional muestra la efectividad garantizada con respecto a dicha reducción reflejada la misma en beneficios tanto para las empresas como para los trabajadores.
- Considero que es el momento oportuno que se revalúe dicha jornada laboral y sus respectivos efectos.

VII. RECOMENDACIONES

- Al estado que evalúe la posibilidad de una modificación normativa, pues se cree necesario, generar un debate con respecto haciendo ver de modo comparación internacional el cómo ha funcionado y beneficiado dicha reducción tanto en lo empresarial como al mismo individuo en sociedad y con su familia, que mejor oportunidad ahora que ya ha pasado más de un siglo desde que esta jornada laboral ha sido regulada en el Perú.
- Con respecto a la aplicación de la reducción de la JL, sería propicio que, al igual que en Corea, en el Perú se podría hacer de modo progresiva o en etapas, es decir cuando se introdujo el sábado no laborable, lo hicieron de modo progresivo es decir dejando cada dos se tomaba el no laborable. Sin dejar de lado los acuerdos entre empleador y trabajador.

VIII. PROPUESTA

El presente Proyecto de ley, tiene como propuesta la modificatoria del art 1, del título 1 del TUO D.L 854. De la Ley de la Jornada Laboral de Trabajo.

Referencias

- "El campo de la investigación cualitativa.* (2018). Barcelona: Gedisa.
- A, M. C. (2019). *Duración de la Jornada Laboral: implicancias sanitarias y político económicas.* Chile: Mutual de Asesorías.
- Alarcon, V. (2022). *Flexibilidad laboral: ¿llegó para quedarse?* Chile: e Mikel A. Alcázar.
- Campillo Álvarez, J. (2019). *Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica.* Madrid España: Universitaria Ramón Areces.
- Carlos, S. (2018). *"El proceso de investigación.* Buenos Aires Argentina: Panamericana .
- Constitución Política del Perú.* (1993). Lima.
- Hernández, F. A. (2018). *Tu actitud es tu llave maestra.* Madrid: Gestion 2000.
- Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la investigación.* México: McGrawHill Education.
- Lucio, P. B. (2020). *"Metodología de la Investigación: Guía para la Formulación, Ejecución y Presentación de Proyectos de Investigació.* España: McGraw-Hill.

- OIT. (2023). *Organizacion Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/working-time/lang--es/index.htm>
- Pilligua, L. C. (2019). *El clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo de las empresas*. Ecuador: Cuadernos Latinoamericanos.
- Rodríguez, C. H. (2020). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Barcelona España: Ediciones Aljibe.
- Saldaña, L. (2019). Flexibilidad de la jornada laboral para aumentar la. *Cultura, 2019*, 389.
- Sempere Dominguez, B. (2017). *Ética de la investigación*. Ámsterdam: Elsevier.
- Suarez, M. L. (2020). *Escenarios de Estudio en la Investigación Caulitativa*. Malga España: Aljibe.
- Taiman, .: A. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque*. Lima- Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Naciona.
- Villavicencio Ríos, A. (2015). La negociación colectiva en el Perú: la hiperdescentralización y sus múltiples inconvenientes. *DERECHO PUCP*, 333-353.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN:

Ámbito Temático	Problema de Investigación	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Definición Operacional	Instrumento
Es importante encontrar un equilibrio o punto intermedio entre lo laboral y familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál sería la implicancia, de una reducción en la jornada laboral, frente al equilibrio de los derechos familiares y laborales? 	<ul style="list-style-type: none"> Es proponer la reducción de la jornada laboral, de cuarenta y ocho a cuarenta horas semanales en el Perú, teniendo como fin un equilibrio entre el derecho familiar y el derecho al trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigar cómo, se han adaptado otros países, a cambios referentes a los tiempos de jornadas laborales. Implementar o ajustar el art 1, del título 1 del TUO D.L 854. De la Ley de Jornada Laboral de Trabajo, con respecto a la reducción de la jornada laboral. 	<p>El impacto o implicancia social que tendría en los trabajadores esta reducción.</p> <p>Modificación del art 1 de texto único ordenado de 48 horas a 40 horas semanales.</p> <p>Experiencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una debida conciliación en la vida personal y laboral del trabajador. Satisfacción laboral. Calidad de vida para el trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> El cómo, esta reducción de la jornada laboral conciliaría las responsabilidades laborales y personales de los trabajadores. Influyendo esto en la calidad de vida de los trabajadores, respectivamente. Analizar el art 1 del TUO del D. Legislativo sobre la jornada laboral 	Guía de Entrevista

			<ul style="list-style-type: none"> • Proponer, implementar recomendaciones y posibles soluciones, para abordar este gran desafío. 	Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la recomendación para facilitar dicha reforma laboral. Analizando enfoques y estrategias para que esta implementación sea productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar experiencias de otros países respecto a su reducción de la jornada, incluyendo los resultados obtenidos 	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Guía de Entrevista dirigida Abogados Especialistas Laborales, dentro de la ciudad de Piura.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Entrevistado(a): _____

Categoría académica o grado científico: Magister () Doctor ()

Experiencia Profesional en el Cargo:

Objetivo:

Verificar los datos que se refieren en la investigación, de modo que respalde la propuesta de reducción de la Jornada Laboral en el Perú, de manera crucial pues es quien garantizará que el proyecto sea viable y basado de fuentes de información confiable y actualizada.

Consigna: Cuya finalidad busca que el especialista; analice, respalde el proyecto de investigación, que propone la modificación del artículo 1 con el objeto de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Del mismo modo se busca tener un enfoque general con respecto al tema de investigación.

Posteriormente, se propone 07 preguntas relacionadas a la reducción de la jornada laboral en el Perú.

1.- ¿Cuál es su opinión en cuanto a la reducción de la jornada laboral, cree ud que el proyecto es viable?

2.- ¿Cómo considera que la regulación o flexibilización en la jornada laboral pueda afectar a la conciliación entre el trabajo y la vida familiar? ¿De qué forma?

3.- ¿Cuáles son los principales argumentos a favor y en contra de la reducción de la jornada laboral que considera relevante en el contexto peruano?

4.- ¿Cuáles son las disposiciones legales existentes relacionadas con la reducción de la jornada laboral en el Perú?

5.- ¿Cuál cree Ud. que sería los desafíos asociados a la implementación de la reducción de la jornada laboral?

6.- ¿Cuál es su opinión como trabajador respecto a la reducción de la jornada laboral?

7.- ¿Tiene alguna sugerencia o recomendación para mejorar el instrumento de recolección de datos en términos de contenido?

OBSERVACIONES	

Gracias por su aporte.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Guía de Entrevista dirigida a 20 personas que integran la población económicamente activa, dentro de la ciudad de Piura.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Entrevistado(a): _____

Categoría académica o grado científico: Magister () Doctor ()

Experiencia Profesional en el Cargo:

Objetivo:

Verificar los datos que se refieren en la investigación, de modo que respalde la propuesta de reducción de la Jornada Laboral en el Perú, de manera crucial pues es quien garantizará que el proyecto sea viable y basado de fuentes de información confiable y actualizada.

Consigna: Cuya finalidad busca que el especialista; analice, respalde el proyecto de investigación, que propone la modificación del artículo 1 con el objeto de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Del mismo modo se busca tener un enfoque general con respecto al tema de investigación.

Posteriormente, se propone 07 preguntas relacionadas a la reducción de la jornada laboral en el Perú dirigidos a 20 sujetos que integren la población económicamente activa.

1.- ¿Sabía usted que, el Perú es uno de los países el cual tienen la jornada laboral más larga de América Latina?

2.- ¿Tiene conocimiento usted, que existen países en donde gozan de una jornada laboral de 4 horas diarias?

3.- ¿Tiene conocimiento Ud. que hace 20 años se viene discutiendo sobre la necesidad de flexibilizar la jornada laboral?

4.- ¿Está usted consciente que un trabajador sano, motivado produce más y se obtiene de él mayor productividad?

5.- ¿Cree usted que, sea factible que en el Perú se implemente la flexibilización o regulación de las 40 horas de jornada semanal?

6.- ¿Qué efectos positivos cree que conllevaría esta reducción o flexibilización laboral?

7.- ¿Qué efectos negativos, cree que conllevaría esta reducción o flexibilización laboral?

OBSERVACIONES	

Gracias por su aporte.

ANEXO 3

TITULO: FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA A LOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL.

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy buena 61-80				Excelente 81-100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Claridad	Está formulado en un lenguaje apropiado																					
Objetividad	Está expresado en conductas observables																					
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					

Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad																			
Intencionalidad	Adecuado para valorar las																			

	dimensiones del tema de investigación																			
Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			
Coherencia	Tiene relación entre las variables																			

	indicadores																									
Metodología	La estrategia responde ala elaboración de a investigación																									



INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

DNI: N°

Piura, de junio de 2023.

E mail: